



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Fotografía e imagen I*

Título: *Grado en Comunicación*

Materia: *Fundamentos y tecnología de la comunicación audiovisual*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *22GCOM*

Curso: *2023-2024*

Índice

| | | |
|------|--|----|
| 1. | Organización general | 3 |
| 1.1. | Datos de la asignatura | 3 |
| 1.2. | Equipo docente | 3 |
| 1.3. | Introducción a la asignatura..... | 3 |
| 1.4. | Competencias y resultados de aprendizaje | 4 |
| 2. | Contenidos/temario | 6 |
| 3. | Metodología..... | 8 |
| 4. | Actividades formativas | 8 |
| 5. | Evaluación | 9 |
| 5.1. | Sistema de evaluación | 9 |
| 5.2. | Sistema de calificación..... | 10 |
| 6. | Bibliografía | 11 |
| 6.1. | Bibliografía de referencia..... | 11 |
| 6.2. | Bibliografía complementaria..... | 11 |

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|---------------------------------------|--|
| MÓDULO | Módulo de formación obligatoria |
| MATERIA | Fundamentos y tecnologías del lenguaje audiovisual |
| ASIGNATURA | Fotografía e Imagen I 6 ECTS |
| Carácter | Obligatorio |
| Curso | 2022/2023 |
| Cuatrimestre | 1º |
| Idioma en que se imparte | Castellano |
| Requisitos previos | Sin requisitos previos |
| Dedicación al estudio por ECTS | 25 horas |

1.2. Equipo docente

| | |
|------------------|--|
| Profesora | Ana Rosa Gómez Arroyo agomez@campusviu.es |
|------------------|--|

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura forma al alumnado en competencias referentes al conocimiento y la utilización de la imagen fotográfica como medio de comunicación. El estudiante aprenderá en un nivel de iniciación a aplicar el lenguaje visual en función de la intencionalidad del mensaje y a integrarlo en el medio multiplataforma en el que nos encontramos actualmente. Conocerá la funcionalidad de la imagen en redes sociales y como la correcta utilización del lenguaje visual es vital para recepción del mensaje en el prosumidor; todo ello partiendo de la base del conocimiento de la teoría de la imagen, de la creación de la imagen fotográfica mediante la cámara con controles manuales, de iluminación y demás factores implicados en la creación de la imagen.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE19 - Utilizar las nuevas plataformas y sus innovaciones

CE20 - Aplicar la teoría de la imagen en el medio fotográfico creativo, documental y publicitario dentro de la comunicación multiplataforma.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 – Conocimiento del lenguaje visual.

RA2 – Destreza en la comunicación mediante los recursos visuales.

RA3 – Conocimiento de las teorías visuales

RA4 – Conocer el medio multiplataforma y las posibilidades comunicativas de la imagen.

RA5 – Manejo manual de la cámara reflex digital

RA6 – Conocimiento de los programas Adobe Photoshop y Lightroom a nivel de iniciación.

RA7 – Integración de la imagen fotográfica en el medio multiplataforma.

RA8 – Conocimiento de la fotografía documental y publicitaria

2. Contenidos

Unidad 1. Comunicación visual. El poder de la imagen.

- 1.1 Conceptualización de la imagen.
- 1.2 Elementos morfológicos, dinámicos y escalares de la imagen.
- 1.3 Síntesis y composición de la imagen
- 1.4 Análisis de imagen

Unidad 2. Teoría de la imagen. La percepción visual: Teoría de la Gestalt.

- 2.1 La percepción visual
- 2.2 Teoría de la Gestalt
- 2.3 El pensamiento visual

Unidad 3. Introducción a la fotografía digital.

- 3.1. Toma fotográfica. Modos de ver
- 3.2 Técnica fotográfica digital.
- 3.3 Medición, exposición, profundidad de campo y patrón de color.
- 3.4 Objetivos y cámaras.
- 3.5 Iluminación y accesorios para fotografía de producto
- 3.6 Revelado RAW y postproducción. Edición de imagen

Unidad 4. Fotografía documental y fotografía publicitaria.

- 4.1 Fotografía documental
 - 4.1.1 Repaso histórico a la fotografía documental
 - 4.1.2 Características de la fotografía documental
 - 4.1.3 La narración. Comunicación de la imagen como documento.
- 4.2 Fotografía publicitaria
 - 4.2.1 Repaso histórico a la fotografía publicitaria

4.2.2 Características de la fotografía publicitaria

4.2.3 Comunicación de la imagen publicitaria

Unidad 5. La integración de la fotografía en la comunicación multiplataforma

5.1 Narrativa transmedia y crossmedia

5.2 La fotografía en redes sociales. Instagram

5.3 Creación de identidad corporativa a través de la imagen

5.4 Estrategia de publicidad y comunicación en redes sociales

5.5 Propiedad intelectual

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono. Los trabajos podrán hacerse de manera individual o grupal.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas, se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación | Ponderación |
|--|-------------|
| Portafolio* | 60 % |
| <p><i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las clases prácticas. Permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i></p> <p><i>Las actividades evaluables que conforman el portafolio son las siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de caso - Diseño de proyectos | |

| - Resolución de problemas | |
|---|-------------|
| Sistema de Evaluación | Ponderación |
| Prueba final* | 40 % |
| <i>La realización de una prueba final</i> | |

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente | 9,0 - 10 | Sobresaliente |
| Competente | 7,0 - 8,9 | Notable |
| Aceptable | 5,0 -6,9 | Aprobado |
| Aún no competente | 0,0 -4,9 | Suspenso |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Arnheim. (1986). *El pensamiento visual*. Paidós.

Arnheim. (2005). *Arte y percepción visual: psicología del ojo creador*. Alianza.

Barthes. (1990). *La cámara lúcida: nota sobre la fotografía* (1ª, 12ª ed.). Paidós.

Dondis. (2017). *La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual* (2ª ed.). Gustavo Gili.

Langford, M. J., Langford, M. (1990). *La fotografía paso a paso*. Ediciones AKAL.

Villafañe. (1987). *Introducción a la teoría de la imagen* (2ª, 5ª ed.). Pirámide.

ZUNZUNEGUI, S. (1995). *Pensar la imagen*. Ed. Cátedra. Universidad País Vasco.

6.2. Bibliografía complementaria

Hedgecoe, J. (1992). *Manual de técnica fotográfica*. Ediciones AKAL.

Jiménez Plana, Alonso Martín, F., Doña Martín, P., & Rodríguez Rodríguez, C. S. (2002). *Procesos de imagen fotográfica: laboratorio de imagen*. Thomson.

Lister. (1997). *La imagen fotográfica en la cultura digital*. Paidós Ibérica.

Sontag. (2010). *Sobre la fotografía* (4ª-6ª ed.). Debolsillo.